



REF: AUTORIZA COMPRA DE GRAVILLA, MEDIANTE TRATO DIRECTO, EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA N° OC 728-1-SE18 Y PAGO QUE INDICA.

ANT: REQ. UMF N°1/2018.

001

RES. COMPRA I.N.H. (EXENTA) N° _____/

Santiago, 04 de Enero de 2018.

VISTOS:

Las necesidades del Servicio; el Requerimiento N°1/2018 de la Unidad de Modelación Física; la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; la Resolución N°1600/2008 de la Contraloría General de la República; el Decreto Supremo M.O.P. N° 930/1967, que crea el Instituto Nacional de Hidráulica; la Ley N°21.053 de Presupuestos del Sector Público del año 2018; el Decreto Supremo MOP N° 188/2015, que designa Directora Ejecutiva del INH; y las atribuciones propias de mi cargo.

CONSIDERANDO:

1. Que, se ha recepcionado en la Unidad de Contabilidad y Finanzas el requerimiento de compra UMF N°1/2018 de fecha 03 de enero de 2018, solicitado por el Jefe de la Unidad de Modelación Física, Sr. Rodrigo Herrera Hernández, en el cual se refiere a la necesidad de adquirir "11 m3 de Gravilla" para la construcción de modelo físico "Quebrada de Macul".
2. Que, se solicitaron cotizaciones del producto requerido a tres empresas (las que se adjuntan a la presente resolución), de las cuales la empresa CORVALAN VILLARROEL LIMITADA, Rut: 79.622.710-9, ofrece el producto mencionado a un valor total de \$189.805.- (Ciento ochenta y nueve mil, ochocientos cinco pesos) IVA incluido, cuyo monto es menor a 10 UTM.
3. Que, para la compra de este requerimiento se procede al Trato Directo puesto que, de acuerdo a la causal que señala el Artículo 10, N°8 del Reglamento de la Ley de compras (Decreto 250): "Circunstancias en que procede la Licitación Privada o el Trato o Contratación Directa: La Licitación Privada o el Trato o Contratación Directa proceden, con carácter de excepcional, en las siguientes circunstancias:"... Numeral 8 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma."
4. Que, para esta compra, y en razón del menor precio presentado por la oferta de la empresa CORVALAN VILLARROEL LIMITADA, Rut: 79.622.710-9, se generó la OC 728-1-SE18, a través del portal Mercado Público.
5. Que, se cuenta con la disponibilidad presupuestaria para ejecutar este gasto, según certificado que se adjunta.

RESUELVO:

1.- **AUTORIZÁSE** la emisión de la orden de compra N° OC 728-1-SE18, por la compra de "11 M3 Gravilla", mediante Trato Directo.

SSD PROCESO N°: 16551

2.- **PÁGUESE** la cantidad total de hasta \$189.805.- (Ciento ochenta y nueve mil, ochocientos cinco pesos) IVA incluido, a la empresa CORVALAN VILLARROEL LIMITADA, Rut: 79.622.710-9, y la factura correspondiente a los 30 días de la recepción conforme del producto.


3.- **IMPÚTESE** el gasto correspondiente al Subtítulo 22, Ítem 04, Asignación 999, del Presupuesto vigente del Instituto Nacional de Hidráulica para el año 2018.

4.- **COMUNÍQUESE** esta resolución al Jefe de la Unidad de Modelación Física, al Jefe de la Unidad de Contabilidad y Finanzas, a la Encargada de Adquisiciones, y a la Oficina de Partes; todos ellos del Instituto Nacional de Hidráulica.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



FFS / NEV /



SCARLETT VÁSQUEZ PAULUS
JEFA DIVISIÓN TÉCNICA
INSTITUTO NACIONAL DE HIDRAULICA

FORMULARIO DE REQUERIMIENTOS DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS

Fecha recepción Adquisiciones	Fecha	Unidad UMF N° <u>1</u> /2018					
Fecha de generación de este formulario	03-01-2018	Comentario			Clase de Requerimiento, marque con una X		
Unidad solicitante	UMF				Producto	X	
Nombre del Solicitante	RODRIGO HERRERA				Trabajo / Servicio		
Cargo del solicitante	JEFE UMF				Asesoría / Consultoría		
		TIPO DE COMPRA	ESTRATEGICA	X	Stock en bodega	SI	
			RUTINARIA			NO	X
Descripción General del Producto / Servicio requerido.		GRAVILLA					
Motivos de la Necesidad y Destino final del producto y/o servicio.		CONSTRUCCIÓN MODELO FÍSICO QUEBRADA MACUL					
Procedimiento de Búsqueda de Oferentes (CM,LP,TD).		SE ADJUNTAN 3 COTIZACIONES POR FALTA DE PROVEEDORES EN CONVENIO MARCO DE PRODUCTO REQUERIDO					
Persona a Cargo Decisión de Compra.		RODRIGO HERRERA HERNANDEZ					

EN ANEXO ADJUNTA BASES TÉCNICAS

Si

No

PRODUCTO O SERVICIO REQUERIDO.	PRODUCTO/SERVICIO código Convenio Marco.	CANTIDAD	PRECIO ESTIMADO UNITARIO NETO. (\$)	VALOR ESTIMADO TOTAL POR ITEM NETO (\$)
GRAVILLA (METROS CÚBICOS)	3 COTIZACIONES	11	14,500	159,500
TOTAL NETO				159,500
Descuento				0
IMPUESTO				30,305
TOTAL BRUTO				189,805

RECIBIDO UNIDAD ADM. Y FINANZAS
03 ENE 2018
INSTITUTO NACIONAL DE HIDRAULICA

15:00hs

ASIG.	SUBT.	ITEM / ASIGNAC.	Nombre	Firma
PPTARIA	22	04 / 999	V°B° de Disponibilidad Presupuestaria U. Contabilidad y Finanzas	


Nombre y Firma
Solicitante


Nombre y Firma
Jefe/a Unidad Solicitante

Proceso N° 16539

RUT: 79.622.710-9
COTIZACIÓN

N° 866

CORVALAN VILLARROEL LIMITADA

AVDA. CARLOS VALDOVINOS 635 - SAN JOAQUIN

Fono: 22 555 6350 - 22 551 1634 - eMail: ventas@tsanmiguel.cl

Razón social	INSTITUTO NACIONAL DE HIDRAULICA	RUT	61.211.000-K
Dirección	NATANIEL COX 31 OFICINA 36	Fecha	03/01/2018
Comuna	SANTIAGO	Fono	227824172
Forma de pago	CONTADO	Plazo entrega	1 día
Att.	RODRIGO HERRERA	Validez	15 días

Comentarios	CALLE CONCORDIA PEÑAFLO
-------------	-------------------------

Producto	Cantidad	Precio Unitario	Dcto. %	Total
37 GRAVILLA	11,0	\$ 14.500,0	0,00	\$ 159.500
			Neto	159.500
			IVA	30.305
			Total	189.805

Alex Gamboa

FERRETERÍA DANNY

7.013.730-5

Dirección: Primera Transversal #2437

Correo: GLarenas.C@gmail.com

Fono: 22 811 35 15

Fecha: 03 de enero de 2018

Nombre: Instituto Nacional de Hidraulica

Rut:

Dirección: Av. Concordia #0620

Fono: 227824102

Cantidad	Descripción	Precio	Total
14	Metros cubicos Gravilla	\$ 20.000	\$ 280.000
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -

\$280.000

TOTAL \$ 280.000

Precios con IVA incluido

COTIZACIÓN
R.U.T: 5.903.268-2

RAMON AURELIO ARMIJO NUÑEZ
Giro: Arriendo de retroexcavadora , VTA de aridos
Pedro Correa 0101, Peñaflo
E-mail: ramonarmijo@outlook.com
Telefono: 22-8120710

Señor(es) Instituto Nacional De Hidraulica
Contacto 227824143 cel:944967188
E-mail marianelaaliste@inh.cl

Descipción	Cantidad	Precio
GRAVILLA	11 M ³	15.000

MONTO NETO	\$ 165.000
I.V.A. 19 %	\$ 31.350
TOTAL	\$ 196.350